

El aguinaldo del soldado

Continúan las recaudaciones en los pueblos de esta provincia, y continúan las juntas y corresponsales enviando a la presidencia de la Cádiz, excelentísima señora doña Dolores Gibaja, de Gómez, las sumas recaudadas.

Hoy recibí los siguientes giros;

De Olvera	512'00
< Conil	337'00
> la Línea de la Concepción.	250'00
> Arcos de la Frontera	640'00

Además hicieron conativos:

El Sr. Obispo	50'00
Don Daniel Mac-Pherson	25'00
Sr. Marqués de la Vega de Sagra	25'00

Seguiremos dando cuenta de las recaudaciones.

Enseñar al que no sabe

¿Qué es la tasa?

Hace ya algún tiempo me preocupaba una idea que no me he atrevido a lanzar a la publicidad, por temor de que me tachen de ignorante y no por miedo al calificativo que, por mi desgracia, son más, muchas más las cosas que ignoro que las que sé.

Pero es el caso que, al que como yo se ha preocupado un poco de todos estos asuntos que se relacionan con el bienestar público, es natural que le cause alguna impresión el que sus lectores puedan tener de él la idea de que no está preparado para tratar de ciertas cuestiones, pues que, al parecer, de ellas ignora lo más fundamental.

Y algo de esto me ocurre con la tasa de los artículos, determinada unas veces por el Gobierno de la nación, en lo que afecta a los que son de consumo nacional, y otras por las autoridades provinciales o municipales, por lo que hace relación con las que son objeto del consumo en una localidad.

Y me pregunto yo, sin que hasta ahora haya podido encontrar la contestación: ¿qué es la tasa? ¿qué significado tiene la tasación de un artículo, para los efectos de su precio en el mercado público?

Indudablemente estoy equivocado en cuanto al concepto que de la tasa tengo. He creído yo que la tasa significaba el precio puesto a un artículo en concepto de regulador, de punto de partida para la evaluación del artículo mismo, pero que llevaba envuelta la idea de que, tasado un producto por la autoridad competente, esta tasación indicaba el precio máximo del producto puesto a la venta, y que por bajo del margen determinado para la venta de ese artículo, había de girar todo lo que de competencia y especulación pudiera haber en el mercado.

Pero ocurre, que con gran sorpresa por mi parte, me voy dando cuenta de que estoy lamentablemente equivocado y la tasa no significa nada de lo que yo he creído, sino que es algo así como el pie de imprenta puesto en la primera plana de una obra editorial, que nada dice del precio de la misma obra; el cartelón del «Todo se vende barato» colocado a la puerta de un establecimiento, que nada significa en cuanto al precio que por los productos haya de cobrarse en el mismo; el sugestivo anuncio de los «Grandes regalos» en el frente de una rifa; más o menos positiva, que no admite protesta cuando los regalos son, por regla general, en mayor número los pequeños que los grandes.

Entendía yo, y creo que no voy solo en este modo de apreciar la virtualidad de la tasa, que cuando las autoridades determinaban el precio de un artículo y lo daban a conocer al público, esta tasación llevaba implícita la idea de que ese artículo no podría de ningún modo venderse a mayor precio del tasado.

Pero me llevo constantemente la sorpresa de advertir que son esas mismas autoridades las que hacen gestiones para poner a la venta ciertos artículos al precio que ellas mismas tasaron, lo cual quiere decir que la tasa no significa el precio máximo a que un pro-

ducto puede venderse, señalado por la autoridad competente para evitar el agio y la codicia de los vendedores, sino que únicamente significa un precio convencional señalado para que, cumpliendo ciertos requisitos, puedan las autoridades tener la satisfacción de hacer la competencia a los industriales, vendiendo más barato que ellos durante un período determinado de tiempo.

¿Es esta la tasa? ¿tiene otro significado que no se alcanza a mi pobre inteligencia?

Confieso que yo no lo entiendo y que agradeceré que persona perita me ilustre acerca de este particular, para evitar que yo siga creyendo y reflejándolo en mis escritos, que se hace una burla de mala ley de las disposiciones gubernativas, que los artículos, muy especialmente los de comer, toman el precio que caprichosamente les imponen los vendedores y que hemos de aguantar como mansos corderos, que suban a alturas inaccesibles, con opción a morirnos de hambre o a entrar en posesión de la parte de anemia que por clasificación nos corresponde.

Estamos en el país de la paradoja... ¿A qué hora llega el tren de las dos y media?

¿A qué precio se vende el aceite tasado a 1'70 el litro?

¿De qué color era el caballo blanco de Santiago?

JAIME.

EL CHAMPAGNE MOUSSEU

Es el vino de moda, el elegido por la gente que sabe beber.

Probado y os convenceréis. REPRESENTACION: Sánchez Barcáiztegui, 2, 3.º

AUTOMOVILISMO

IX

La conservación de un motor, y todo aparato de un automóvil, depende en gran parte del engrase, prestando la caudal a la cantidad.

Para que el aceite dé resultados, ha de ser aceite mineral: por ningún concepto, ni para ningún uso, se puede emplear aceite vegetal.

Como el aceite que lleva un motor lo mismo se utiliza para los buchardes de bielas, cigüeñal y pernos del pistón que para los cilindros hay que poner una clase de aceite que resista de 300 a 400 grados.

El cilindro de los motores de automóviles, se engrasan por el sistema llamado de «barboteo» o sea, que el cigüeñal y la biela, en su giro, y la otra, por movimientos penulares al subir el pistón, lanzan aceite al cilindro cuando van a velocidad.

Esta calculado que no hay exceso de aceite, porque la explosión empuja al aceite, en el sentido hacia el carter.

Impregnado el pistón y cilindro de aceite, si este no es de buena calidad, al producirse la explosión el aceite se carboniza, y en vez de engrasar, pone duro el pistón en el cilindro y se gasta más cantidad, porque se quema, saliendo por el escape, en forma de humo, con muy mal olor.

Para tener la seguridad de que el aceite es bueno, se hace una prueba práctica, que consiste en tomar en un jarro una cantidad del aceite a probar, (conviene disponer de una altura de 100 milímetros).

Se toma una barra de hierro, y calienta hasta el rojo cereza, y cuando tiene esa temperatura, se introduce en el aceite, si este no se inflama produciendo llama, la calidad es buena.

Los fabricantes de automóviles, dan instrucciones para el engrase, pero en la práctica, se nota que no da resultados, debido a causas que como no deben ocurrir, no lo mencionan.

El «carter», es la media caja que cubre por debajo del motor, al cigüeñal, bielas, etc.; en esta caja es donde va el aceite que engrasa todo el motor.

Esta caja tiene un dispositivo para saber la cantidad que debe ponerse, unas veces es un ómímetro con grito, (Ford), o un nivel flotante, (Hudson).

Esta altura de aceite, es muy importante el conservarla porque si se eleva, no solo ensucia las bujías de dar fuego

Solamente le cuesta tres pesetas al mes la suscripción

a EL SOL

Diario independiente

16 Grandes páginas, información exclusiva de todo el mundo.

En combinación El Sol y Nuevo Mundo, 4 pesetas al mes; con el Mundo Gráfico, 3'75 pesetas y con la Biblioteca Calpe, 3'75 al mes

Llevados a domicilio.

a la mezcla del cilindro, sino que se quema, carbonizado.

Muchos fabricantes aconsejan adición de aceite, cada un número de kilómetros, que salir del garaje con exceso.

En muchos motores de automóviles se está notando que, a pesar de poner en el «carter» la cantidad de aceite normal, las bujías se engrasan, y algunos de los cilindros están engrasados muy con exceso.

Esto tiene su explicación:

Como ha quedado dicho al principio de este artículo, el engrase del cilindro es por «barboteo».

La cantidad de aceite que recibe cada cilindro a cada revolución del cigüeñal, es con un poco de exceso, pero la explosión en el cilindro empuja hacia el «carter» este exceso, y la película que queda adosada al cuerpo del cilindro se quema con la mezcla detonante.

Esto es en el caso que funciona bien, pero si por fallar la chispa, no ajustar las válvulas o el pitón, entonces el valor de la explosión disminuye, y como el «barboteo» continúa, y el aceite no es empujado con fuerza hacia el «carter» se aglomera en el cilindro, produciendo esos engrasamientos de bujías que tanto da que hacer a los conductores de automóviles.

Cuando ocurra esto, lo práctico es poner una bugía nueva u otra que con tiempo y cuidado haya sido muy bien limpia, y hacer trabajar el motor hasta que no dé humo en el escape, y para tener la seguridad que este cilindro trabaja, cortocircuitar la chispa de los otros y hacer trabajar sólo al que se engrasó.

Cuando se saque aceite del «carter», para renovarlo por otro limpio, aparecerá negro; esto no quiere decir que su composición haya variado; si se deja decantar algunos días, se verá que el aceite se pone como nuevo, y en el fondo del recipiente está un residuo negro; esto es el aceite carbonizado, que no se liga: son partículas de carbón que, eliminándolas por decantación o filtros, puede utilizarse el filtro por segunda vez.

Para el cambio de velocidades, menos en los «Ford», da muy buen resultado una mezcla de aceite del mismo del motor y valvolina, a partes iguales, y también sirve este engrase para el diferencial.

Una parte, a la cual se le pone muy poco cuidado, y es muy importante, originando muchas roturas a las ballestas, es a las ballestas de los muelles de suspensión de la carrocería.

Estos muelles están hechos por varias hojas de acero, batidos, laminados, o templados.

Estas hojas tienen cierta curvatura, y se adosan unas a otras, sujetandolas por un tornillo en el centro del arco; la flexión del muelle hace que rocen muy fuerte, una contra otra, y por el óxido llegan a agarrarse y se rompen.

Teniendo la precaución de desmontar cada seis meses las hojas y darle un pitado de una composición de grafito (plombajina), disuelto en aceite mineral espeso, no solo se evitará la oxidación, sino que se obtendrá una suavidad en las flexiones y se evitarán muchas roturas.

En los pernos de toda articulación, y en el tornillo sin fin de la dirección, la grasa consistente es lo mejor.

Nunca debe salir sobrante de aceite o grasas por ningún rozamiento, pues ligado con el polvo del camino, forma un esmeril que destruye los ajustes.

UN MECANICO GADITANO.

Cádiz,

comparar y hacerse cargo de la absurda diferencia que se padece en Cádiz en la venta de productos indispensables para la vida y que no tiene más explicación, que la codicia desenfrenada de los caparadores y vendedores... si es que la aritmética no es una bromista de mal género, que se ha propuesto demostrarnos el absurdo de que entre 36,50 y 75 hay una diferencia de 38,50.

X.

BODA

En el día de ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Antonio, ante la imagen de la Virgen del Carmen, la señorita Dolores María Chamorro, con nuestro particular amigo el culto oficial de radiotelegrafía, don Arturo Carretero Serrano.

Fueron padrinos, don Francisco Marín, padre de la contrayente y doña María de los Llanos Serrano, madre del novio; y como testigos individuos de la familia y amigos.

Después de la ceremonia, se reunieron en la casa de los señores de Marín donde obsequiaron a sus amistades con pastas, vinos, licores y tabacos.

Los recién casados señores de Carretero, salieron en el mixto-exprés para Sevilla, Córdoba, Madrid, Burgos y Santander, donde fijarán su residencia.

Deseamos a los contrayentes felicidad y prosperidades.

OCASIÓN

Por precisar el local para instalar máquina de mayor producción, vende juntas o separadamente dos máquinas para fabricar cien kilos hielo por hora cada una, sistema ácido sulfuroso, condensadores, refrigerantes y tubería completa en perfecto estado. Además: 140 moldes chapa con sus marcos para suspensión en la cuba, un basculador, una mesa para desmoldar, un llenador y 70 kilos ácido sulfuroso, Raoul Pictet de Paris.

Dirigirse: Benito Mariñas.—CADIZ.

NOTAS DEL DIA

CULTOS

Terminaban en esta tarde los detalles del exorno en la iglesia de San Felipe, para la solemne función que los Caballeros Hospitalarios dedicarán a su Patrona, mañana domingo, a las diez y media en punto, habiéndose encargado del panegirico el muy elocuente orador sagrado, don Francisco Serrano Cid, cura ecónomo de la parroquia de San Antonio.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz,

KURSAAL CADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouth de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Tresillo. Expléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPAÑIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRECIO SIN COMPETENCIA

Audiencia

El petardo en casa del señor Millán

A la una y media de la tarde, y con gran desanimación en las inmediaciones de la Audiencia, comenzó hoy la vista segunda, ante nuevo jurado, contra el presunto autor del petardo que fué colocado en casa del presidente de la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación.

Se procede al sorteo de los jurados, y queda éste constituido por los señores don:

Rica do Solier, Pelayo Quintero, Ferrico Fernández Ballester, Domingo Orellana, Ignacio Merello, Sergio Ciruelo, Manuel Barrio Sevillano, Estanislao Biosca, Antonio Casanova, Antonio Perdígones, Eduardo M. de Pinillos, Santiago García y Prudencia González.

Suplentes, los señores don Antonio Abazzuzza y don Joaquín Tornabeteche. La prueba pericial resultó idéntica a la practicada ante el primer jurado.

Concurrió la prueba testifical, acto seguido, y con ella el largo desfile de los mismos testigos de que días pasados dimos cuenta al hacer la información de la primera vista de que fué objeto este sumario.

Como los expresados testigos, depusieron de formas idénticas a las ya publicadas, y estas publicaciones se encuentran tan recientes, hacemos gracia a nuestros lectores de reproducirlas.

Léese la prueba documental, que también es conocida de nuestros abonados.

Terminada esta lectura, la presidencia pregunta si las partes van a modificar sus conclusiones provisionales, y como contestaron afirmativamente, el fiscal y la defensa, se suspende la vista por diez minutos.

Reanudada la vista, el secretario da lectura a las conclusiones del fiscal, en las que consideró el propósito del procesado, al poner el petardo, simplemente producir alarma, comprendido en el caso 3.º art. 2 de la ley de explosivos de 10 de Febrero de 1894.

La defensa, en sus nuevas conclusiones, que también son leídas, niega la participación del procesado, en el hecho.

Se otorga la palabra al ministerio fiscal para que sostenga sus conclusiones, y éste comienza analizando la prueba, especialmente la primitiva declaración del procesado y su carrera vertiginosa hasta el baratillo.

Rechaza, al examinar la declaración del presunto autor en el actodel juicio, la posibilidad de que los malos tratos por parte de la policía, la causa de su primitiva y sincera confesión.

Aquí termina su breve informe el representante de la ley.

La defensa, comienza su informe, saludando al iustre letrado que hoy comienza en esta Audiencia a ejercer sus funciones fiscales.

Recuerda luego, con elocuencia tranquila, el cuadro de la Sala, cuando en la otra vista, el Jurado estudiaba el hecho.

Dice que no hay ninguna prueba, absolutamente ninguna, de que Guillermo Estucillo de la Riva, hubiera colocado el petardo de que se le acusa, en casa del Sr. Millán.

Habla del agradecimiento del alma proletaria, ante un veredicto justo, que se traduciría en unión de los elementos antagónicos, agradecimiento que cuando el veredicto del anterior Jurado, tuvo oportunidad de ver confirmarse.

Dice que ha sido ésta la única provincia en que los jurados no han sido

coaccionados, pero sí ha sido la única en que al día siguiente de la pasada vista, un diario local, dirigido por un notabilísimo escritor y notabilísimo periodista, censuraba al Jurado por lo que aquel día hizo, y llegó hasta el punto de decir que aquellos hombres oían a lo que las niñas. Yo no quiero, señores, que esto se diga de ningún gaditano; por eso pido que falléis libres de toda coacción, como lo hicieron los hombres que anteriormente ahí se sentaron.

Termina la defensa su informe, y comienza el señor presidente el resumen, haciendo una disertación sobre los deberes de imparcialidad y equidistancia a que la ley le somete, para continuar el acostumbrado análisis de las pruebas, haciendo la historia de la colocación del petardo, detención del presunto autor y forma de prestar su primera declaración, de la forma misma que la hizo en la vista ante el primer jurado.

Tras estas exposiciones, entra en el examen de la naturaleza dictiva del hecho, y constituye esta parte de su discurso, una preciosa y patriótica lección de historia del derecho penal en su aspecto de represión de los delitos sociales.

Termina exhortando al Jurado al cumplimiento de su deber; era la frase de Nelson: «Que cada uno cumpla con su deber». Yo puedo decir que la administración de justicia ha cumplido con su deber, ahora sólo falta que vosotros cumpláis el vuestro.

Lee la siguiente pregunta, que ha de ser objeto del veredicto, y que se refiere exclusivamente a determinar si Guillermo Estucillo Rivas es o no culpable de haber colocado el petardo con propósito de producir alarma.

El jurado se retira a deliberar y la vista se suspende.

Tras largo rato, dase de nuevo la voz de «audiencia pública», y el presidente ordena la lectura del veredicto, el cual dice:

«Es culpable Guillermo Estucillo de Rivas, de haber colocado entre nueve y diez de la noche del 28 de Septiembre de este año, en el exterior de una ventana baja con reja de hierro de la casa número 2 de la calle de Santo Cristo de esta ciudad, domicilio del presidente de la Asociación Patronal Gaditana don Antonio Millán Núñez, un aparato que construyó con las dos partes de una bola de metal de las que se usan en las camas de hierro con ólvora en su interior y una mecha, a la cual prendió fuego por sí mismo, produciéndose inmediatamente la explosión, sin otro propósito de el culpable que el de producir alarma?»

—No. Como el veredicto es de inculpabilidad, la Sala queda constituida para dictar sentencia.

En ella se exime al procesado de responsabilidad, ordenándose le sea devuelta la chaqueta y el trozo de bolsillo que obra como pieza de convicción en el sumario.

N. de la R.—Después de este veredicto, por el cual resulta que Guillermo Estucillo de Rivas, no puso petardo alguno en la ventana de la casa del señor Millán, nosotros creemos que los policías condecorados, deben devolver al Gobierno sus condecoraciones, y sufrir una corección, por haber incurrido en la ineptitud de detener a un inocente, o no hay lógica en el mundo.

PEDID

Anís del Olmo 22º

CONSTANTINA;

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

PLACAS "ETERNIT"

Cemento y amianto, insensibles a las variaciones atmosféricas. Peso aproximadamente por metro cuadrado diez kilos.—El Tejado ideal por la economía de madera, solidez, elegancia e impermeabilidad. Placas de 40 por 40. Son las más apropiadas para cubiertas corrientes.

Saneamiento — Baños, Lavabos, Duchas, Bidest, Watter Turcas, Lavapie y Calentadores.—Gritería y toda clase de accesorios.

JACINTO CANIVELL--SEVILLA

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 13.—Teléfono 490

Almacenes: San Isidro 8 y San Rafael 12.—Teléfono 367

VIAS, VAGONETAS LOCOMOTORAS MATERIAL MINERO

Importante casa extranjera con depósito en España. nombraría

AGENTES REGIONALES

teniendo conocimientos en el ramo, bien introducidos cerca de la clientela.— Dirigir ofertas detalladas: Apartado 360, Bilbao.

De policía

En virtud de denuncia formulada por el jefe de la estación férrea de esta capital, fué detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción, Francisco Gómez Rendón, por sustraer paja en los muelles.

Por sospechosos e in'ocentemente ingresaron en la prevención civil cuatro individuos.

También fueron detenidos e ingresaron en la prevención los sujetos Juan Montano García y Francisco León Pérez, ambos ladrones profesionales y conocidos de la policía por haber sufrido varios arrestos.

A los Juzgados municipales respectivos se ha dado cuenta de las intervenciones llevadas a cabo por los agentes de la autoridad y denuncias presentadas contra los siguientes individuos:

José Astorga, por insultar a Josefa Fernández Heredia y Serafín Gómez Hidaigo.

Cristóbal Vega Bueno y Juan Díaz, por haberse maltratado mutuamente.

Maria Herrera Fernández, Teodoro Nieto Herrera y José Ventura, por riña y escándalo, habiendo resultado los tres contendientes con diversas contusiones y erosiones.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Antonio Cubillas Láinez, Joaquín López y Francisco Rodríguez Vega, por riña y escándalo en la plaza de la Libertad.

José Oncala Valle, por insultar y desobedecer a los guardias municipales que le llamaron la atención por maltratar a los caballos del coche que conducía, propiedad de Adolfo Cañamaque.

El cochero Manuel Coñejo Toboso presentó denuncia contra dos individuos que después de usar del carruaje se dieron a la fuga, sin abonar su importe.

Se dió cuenta de esta denuncia al Juzgado de instrucción.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumbeda 28 de 1 a 4.

Cuestiones sociales

El Ateneo Racionalista

Anoche reunieron cien socios de esta agrupación, bajo la presidencia del obrero Juan Gavilán, el cual otorgó la palabra a José Hidaigo que lamentóse de la falta de concurrencia, por lo que cree no debió celebrarse el acto.

Dice que cuando él llegó a Cádiz, los obreros estaban unidos, pero que por falta de fe, ella se fué apagando como una mariposa. En los momentos de la lucha, faltó la energía de los directores del Sindicato, entrando el pánico y dejando demostrado que aquella organización solo existía para el cobro de las cuotas.

Continuó diciendo que si él hubiera estado al frente de la organización, hubiera prevenido para lo que se exponía,

Fundición de hierros y metales

situada en la 2ª Aguada VENTAS AL COSTO DE PRECIO FIO MATERIALES DE HIERRO DE OCASION

Se vende una gran partida de angulares, viguetas de doble te platinas y planchas galvanizadas y onduladas

Para precios condiciones etc. pueden entenderse con los señores

Luis García y Compañía

La economía es la base de la riqueza

Comprando la Leche Condensada Bordens

MARCA "AGUILA" obtendrán ésta.

quesupera en clase a las más que existan en el mercado.

LA MEJOR DEL MUNDO

La Esmeralda Platería Ruiz: Rosario 4y Beato Diego Especialidad en trabajos artísticos --CADIZ

que era a perder la libertad o la vida. No es partidario de ir a la huelga, sin que antes el obrero esté educado, porque cuando se vaya a ella, debe ser para ganarla.

Recomienda la educación de los niños y de los adultos, por medio de los Ateneos racionalistas, para después, premeditados y capacitados, ir contra el Estado, para atacarlo en sus distintas fases, sin temor a que las ametralladoras barran las calles.

(Al llegar a este punto, y en vista de que el delegado de la autoridad, señor Chacón, había llamado varias veces la atención de la presidencia, declaró suspendido el acto, en la parte que se refiere a la conferencia).

Procedióse a la elección de cargos vacantes, que produjo el siguiente resultado:

Secretario general, José Alcaráz Blanco.

Vicesecretario, Ramón Quijano.

Contador, Francisco Garboa Vocales, Manuel López, Diego Melero, Francisco Gavilán y Juan García.

LAMPARA



FABRICACIÓN ESPAÑOLA

22 años de crédito

Z un vatio

Z medio vatio

Z Argón.

Pídase en todas partes

Fábrica: Cortes 397.

Barcelona

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR

COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios. Duque de la Victoria, 4

HORTALIZAS

Las mejores, las más frescas y las más económicas de Cádiz.

Patatas nuevas a 35 céntimos kilo todo por cuenta del productor

LORENZO SACALUGA Beato Diego. Vaquería.

De Cádiz

Notas del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY
Preside el alcalde Sr. D. Francisco Clotet.
 Asisten los concejales señores García Boullé Gallego, Abella, Cabello, Treviño, Molina, Merino, Fernández Hurtado, Andreu, Gutiérrez, Consuegra, Millán, Alvarez, García Misol, Fuentes Brea, Freire y Quintana.
 Después de leída fué aprobada el acta de la anterior sesión.
 A continuación se trataron los asuntos siguientes:
 Oficio de la Junta de Obras del Puerto relativo al emplazamiento de la pesquería.
 Pasa a la comisión respectiva para su informe.
 Informe de la Comisión de Empeñado respecto al aumento de jornal a los guardas, ordenanzas e inspector del ramo.
 El señor Gallego propone que los aumentos que solicitan para dichos obreros empiecen a regir desde la misma fecha que se concedieron a los demás.
 La enmienda del señor Gallego es tomada en consideración.
 El señor Bourlié como presidente de la Comisión mantiene integro el expuesto.
 Se extiende en consideraciones para justificar su actitud.
 Rectifica el señor Gallego y mantiene que el aumento debe concederse.
 El señor García Misol se muestra conforme con el señor Gallego.
 Estima que si los obreros figuran en la misma nómina debe dárseles el aumento desde la misma fecha que los demás.
 No se resentirá seguramente el presupuesto por este aumento puesto que la cantidad es muy pequeña y no sería justo ni equitativo que por olvido ageno ocasionara perjuicio.
 El señor Merino usa de la palabra: pide a la presidencia explicaciones respecto a lo que se discute.
 El señor Clotet las da y se procede a la votación de la enmienda del señor Gallego, aprobándose.
 Informe de la Comisión de Mercados sobre el arriendo de la renta de los mismos.
 Aprobado.
 Informe de la Comisión de Mercados, proponiendo se gratifique como aguinaldo de Pascuas a los cobradores de dichos mercados.
 Pasa a informe de la comisión de Hacienda.
 Seis informes de la Comisión de Hacienda sobre la creación de unos gastos para aumento de haberes en el personal de distintos ramos y obras de saneamiento.
 Expuesto del Sr. García Bourlié sobre remuneración al personal con motivo de la festividad de Pascuas.
 Aprobado.
 El señor Alvarez pide no se admita dicha renuncia.
 El presidente sentado en anterior sesión admitiendo una renuncia ha motivado la dimisión presente.
 No quiere que quede sentado lo que se dijo respecto de que esta comisión sea una más que vaya a entorpecer la gestión de la de Mercados.
 Dijo que baja en los artículos de subsistencias se ha iniciado y por los interesados se trabaja para que estas noticias no lleguen al público.
 El señor Clotet expone, que la dimi-

sión del señor Rey quedó sobre la mesa la sesión anterior y como no están presentes los señores Bernal y Rey propone quede nuevamente sobre la mesa y en la próxima sesión se resolverá en definitiva.
 El señor García Misol dice que como fué quien solicitó que quedara sobre la mesa la repetida dimisión iba a decir lo mismo que la presidencia.
 Queda sobre la mesa.
 Dimisión del concejal señor Bernal del cargo de vocal de la Comisión de Subsistencias.
 Aprobado.
 Relación de jornales, cuentas y facturas.
 Instancias.
 A las comisiones respectivas.
 Terminado el despacho ordinario se da lectura a un radio recibido del comandante de la fragata «Sarmiento».
 Dice así:
 «Alcalde y Ayuntamiento.—Comandante fragate «Sarmiento».
 Ante el grandioso recibimiento que nos habéis ofrecido no tenemos palabras de agradecimiento llenando en nuestros corazones un recuerdo imprecadero de gratitud que deseamos retribuir con nuestros augurios más fervientes de felicidad para la muy heroica ciudad gaditana y su Ilmo. Ayuntamiento.
 Comandante «Sarmiento».
 El señor Molina iba a solicitar que se pusiera el nombre de «P. Sarmiento» a una vía de Cádiz, pero como hay una que se llama «Buenos Aires» renuncia a ello; vería con gusto que cuando se abra una nueva vía en esta ciudad se le ponga dicho nombre, o más bien República Argentina.
 Pide se solicite del Gobierno la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco para tan bravos marinos.
 La presidencia hace suyas las manifestaciones del señor Molina y propone y así se acuerda, elevar una instancia al ministro de Marina, solicitando lo que propone el Sr. Molina.
 Da cuenta luego la presidencia de la muerte del señor don Diego de la Fuente, exconcejal y padre de un compañero, se acuerda dar el pésame a la familia y conste en acta el sentimiento de la Corporación.
 El señor García Misol dice: Como ya V. E. tiene perfecto conocimiento por la prensa de que se ha iniciado una suscripción en España entera para el «Aguinaldo del soldado», y como esta Corporación es la primera y sino una de las primeras en contribuir a todo lo que sea dignificar al Ejército y aientar al soldado que en Africa pelea por defender el honor y engrandecimiento de España, yo suplico a V. E. que contribuya con su óbolo para llevar al Ejército de Africa un recuerdo de este pueblo y vea que Cádiz está también pendiente de sus hijos. No fijo cantidad y la dejo a la iniciativa de la ordenación de pagos, porque sé que ésta ha de hacerlo siempre en armonía con los recursos del Presupuesto y atendiendo además al prestigio de la Corporación.
 Dice el Sr. Clotet que ya había contribuido con 40 pesetas, importe del palco el día de la función a beneficio del «Aguinaldo del soldado».
 Nuevamente el Sr. García Misol hace uso de la palabra para aclarar que su proposición se refiere a cantidad, no donada todavía y que ha de ser segura cantidad mucho mayor; pues si fuera el límite las cuarenta pesetas no merecía la pena hacer la proposición y el motivo de no fijar cantidad, es por tener la seguridad que dejando al arbitrio de la presidencia ha de buscar los recursos dentro del presupuesto quizá en mayor suma que la pudiera fijar.
 El Clotet, dice que su manifestación

no ha tenido más alcance que hacer conocer al Concejo, como es su deber, haber contribuido con la citada suma.
 El Sr. Molina hace uso de la palabra para abrir para unirse a las manifestaciones del señor García Misol y solicitar como éste, que la presidencia designe la cantidad con que ha de contribuir el Excmo. Ayuntamiento.
 Puesto a votación el expues, se aprobó por unanimidad, pasando a la Comisión de Hacienda.
 El señor Treviño pide se gratifique a los empleados que trabajaron en horas extraordinarias en la semana anterior.
 Abunda en este criterio el señor García Misol.
 La Alcaldía acepta la propuesta por el señor Treviño y se acuerda gratificar al personal referido.
 El señor Treviño habla del estado de la plaza de San José, pidiendo se arregle.
 El señor alcalde cree que este asunto ha pasado a informe del señor arquitecto, y que si no ha sido ahora lo será.
 El señor Millán, dice que la Hermandad de la Caridad, debido a la carestía de los medicamentos y otros motivos, piensa suprimir la casa de socorro del Hospital de San Juan de Dios.
 La Alcaldía propone pase el asunto a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acordándose así.
 No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión

(POR TELEFONO)
ESPAÑA
Politica y politicos

En la Presidencia Madrid.
 Recibió a los periodistas el Sr. Dato en la presidencia.
 Manifestóles que había recibido telegrama de Mudela dándole cuenta de que los Reyes continuaban sin novedad y que saldrán mañana para la Corte.
 El lunes empezará el despacho ordinario en Palacio.
 Recibió el presidente la visita del Cardenal Almaraz, Prímado de España, y la del embajador de Francia, que se ha despedido por marchar a Londres destinado como encargado en la Corte inglesa de los asuntos de su país.

El Consejo de hoy dijo el presidente que terminaría pronto por tener que marchar inmediatamente el ministro de Estado para asistir a una reunión,
Habla el subsecretario
 Madrid.
 Hablando con los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestó que las noticias de provincias eran tranquilizadoras y que la normalidad se va restableciendo en toda España, y las noticias de las huelgas permiten esperar su pronta solución.
 El Ayuntamiento de Madrid celebra hoy sesión en segunda convocatoria para tratar del problema del pan en Madrid.
 La minoría socialista combate enconadamente la proposición del alcalde, por entender que solamente beneficia a los panaderos, a los que proporcionará grandes ganancias, con perjuicio del público y de los obreros.

Lotería Nacional
 En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:
Con 120.000 pesetas
 25.742 Córdoba y Denia.
Con 65.000 pesetas
 31.440 Málaga.
Con 25.000 pesetas
 357 Burgos, Madrid.
Con 2.000 pesetas
 8.494 Madrid.
 17.184 Calahorra.
 8.286 Madrid.
 19.429 Valencia.
 5.857 Madrid.
 12.886 Madrid.
 2.811 Madrid.
 5.069 Orense, Valencia.
 1.720 Córdoba, Barcelona.
 24.141 Málaga, Santander.

Pedro Rodriguez e Hijo. - Sanlúcar de Barrameda. - Excelentes manzanillas. - Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO. - Columela, 34. - Cádiz.
 Talleres tipográficos de Hijos de Gonzalo Cerón,

Grandes almacenes de Muebles
VDA. DE JESUS ALVADOR
ACRAMENTO, 11. - CADIZ.
VENTAS A PLAZOS Y ALCANTADO

MTEL pura verdad y blanca. Solo se vende a tres pesetas kilo en el despacho de hielo en la calle Enrique de las Masinas, 11.
 Comparese con otras que ofrecen algo más barata

Ultima hora

Los camareros catalanes
 Barcelona.
 Se reunieron los camareros de cafés y fondas y bares, para tratar de asuntos relacionados con su actuación en la huelga.
 Adoptaron diversos acuerdos que se ignoran.
Discurso de Cambó
 Barcelona. Cambó, habló en el Teatro, presidiendo Junta de la Mancomunidad.
 Dicese que de las declaraciones de Cambó harán una gran tirada.
 El discurso lo comentan favorablemente los elementos sindicalistas.
Nuestra hacienda
 Madrid. Publica «El Sol» interesante carta de Dato, explicando las condiciones del empréstito.
Consejo de ministros
 Madrid. Los ministros celebraron reunión esta tarde a las 5 y 30.
 El de Gracia y Justicia dijo que llevaba expedientes de indultos.
 El de Estado anunció que hoy llegaría el general Berenguer.
 El de Gobernación enseñó diversos telegramas que acusan relativa tranquilidad en las provincias afectadas por conflictos.

Voraz incendio
 Zaragoza. Esta madrugada se declaró un voraz incendio en una finca de la propiedad del rico hacendado don Clemente Santos.
 Las pérdidas ascienden a varios miles de duros.
 No hubo desgracias personales, pero si perecieron carbonizados varios somovientes.
Un atropello
 Barcelona. Un auto atropelló al joven Juan Baranda.
 En estado grave se le condujo al Hospital.
Hojas clandestinas
 Valencia. Disgustados algunos elementos por que otros han reanudado los trabajos hoy se han repartido millares de hojas impresas invitando a que continúe la paralización.
Los agitadores fracasan
 Valencia. Los hoteles, confiterías y otros establecimientos han abierto las puertas al público reanudando sus servicios, mediante amistoso arreglo entre obreros y patronos.
Golpe feroz
 Barcelona. Al joven Joaquin Hernández, de oficio albañil, socio del Sindicato libre, estando parado frente a un establecimiento en la Barriada de San Andrés fué acometido por un grupo que lo apalearon.
 Uno de los agresores le asestó tal golpe en el cráneo que el infeliz obrero cayó moribundo al suelo.
 Se desconocen a los agresores.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4
 Obispo Urquinaona, 1.

ANTES DE BALANCE Los Almacenes de **TOVIA**
 CALLES COLUMELA Y JOSE DEL TORO
 anuncian al público que a partir del próximo lunes y por todo el mes de Diciembre, se harán grandes deducciones de precios en todos los artículos de temporada.
SE REALIZAN, entre otros muchos géneros, piezas de telas blancas inglesas a 48 pesetas, pieles a mitad de su valor, lanería y sedería para trajes de señora, artículos de punto en lana y algodón, confecciones para señoras y caballeros, algunas con 50 por 100 de rebaja, mantas de lana para camas desde 12 pesetas, toquillas grandes desde 3 pesetas, edredones desde 25 pesetas.
PRECIO FIJO Aprovechen la ocasión que es la primera casa en Cádiz que **PRECIO FIJO**
 hace rebaja de precio verdad

Societa Nazionale di Navigazione y Trasatlántica italiana

Línea de las Antillas, México y Nueva Orleans

El vapor de gran marcha **NICOLAOS**

Saldrá de este puerto sobre el 18 de Diciembre para Habana, Progreso, Puerto México, Veracruz, Tampico, Galveston y New-Orleans.

Línea rápida del Centro América y Pacífico

Despacharemos los siguientes vapores:

Saldrá el 10 de Diciembre, el vapor de 10.000 toneladas **ANSALDO IV**
Id. el 5 de Enero de 1921, el vapor de 10.000 toneladas **ANGELO TOSO**.

Estos buques admiten mercancías para TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, COLON, PANAMA, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO.

La travesía la efectúan estos vapores por el Canal de Panamá, sin trasbordar en Colón

Para informes, a sus consignatarios en Cádiz, Daniel Mac-Pherson y C.^a—Oficinas: calle FERMIN SALVACHEA. núm. 4.

AURELIO ALCÓN Y COMPANÍA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.
Pinturas submarinas marca Holzapfel's

Isaac Peral, 9.—CADIZ

HEREDEROS DE A TONIO MILAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONI, CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache.
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Ceuta el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de Paris—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica
Detejada - Cádiz

Compañía Trasmediterránea.—Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para NEW YORK directo

El vapor **ESCOLANO**

Saldrá de este puerto el miércoles 8 de Diciembre. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
EL VAPOR

CIRILO AMOROS

Saldrá el miércoles 8 de Diciembre. Admite carga pasaje de 3.ª clase.

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona

ROGER DE FLOR

Saldrá de este puerto el sábado 11 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase

Para BARCELONA directo

El vapor **"ROMEU"**

Saldrá el viernes 17 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 1.ª clase

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.^a Trasmediterránea.

Isaac Peral, 25 bajos

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.^a --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga,
para los puertos siguientes:

para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña,
Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA**,
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

LA MALA PAZ INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.^a—Cánovas
Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
Navigation Co.

ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO

Gran Empresa de Carruajes

— DE LOS —

H. DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Cenratl: Constitucion, 8. ---cádiz



Para publicidad económica
EL NOTICIERO GADITANO

SIFILIS
VENEREO
LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.
Una caja CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4,25 pesetas

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, urticaria, escrófula, linfatismo, neurralgia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, padez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, algincación, hinchazón, edema, etc.
Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3,25.
Para consulta gratuita dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle Claris, 66, Barcelona, que se contestará seguidamente y con reservas.
De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.